

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1894** UNIDA SERVICIOS INTEGRALES DE TURISMO, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad Oiartzun (Guipuzkoa), c/ Astigarragako bidea, 2 5º derecha. 20180 el día 9 de junio de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y el día 10 de junio de 2022, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2021, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Creación de la página web corporativa: <http://www.unida.com>  
Inscripción y publicación de la misma en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Modificación de la forma de convocatoria de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias a través de la indicada página web. Consiguiente modificación del artículo 16 de los Estatutos.

Quinto.- Retribución del órgano de administración para el ejercicio 2022.

Sexto.- Informe sobre próximas actuaciones a realizar en la red de agencias Unida.

Séptimo.- Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Desde hoy, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificándola, en relación al punto cuarto, así como pedir su entrega o envío gratuito conforme al art.º 287 de la L.S.C.

Oiartzun, 22 de abril de 2022.- Administrador único, Lander Arriaga Unsain.

ID: A220015697-1